

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 35/2025

Ciudad de México, 21 de marzo de 2025.

PIDE MAG. GUERRA ALVAREZ A LITIGANTES A GENERAR IMPACTO REAL EN EL MEJORAMIENTO DE LA JUSTICIA

Así lo planteó el presidente del PJCDMX en la ceremonia de entrega de constancias de habilidades y destrezas del Taller de Simulación de Audiencias en Materia Familiar y Civil impartido a través del Instituto de Estudios Judiciales.

Dicha constancia certifica las habilidades adquiridas de las y los abogados en oralidad para litigar en el sistema de justicia que estipula el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, pidió a abogados litigantes a generar un impacto real en el mejoramiento de la justicia en la capital del país, al enfatizar que, con su trabajo, dedicación y sensibilidad, junto con el órgano jurisdiccional, coadyuvan en el control social.

En la ceremonia de entrega de constancias de habilidades y destrezas del Taller de Simulación de Audiencias en Materia Familiar y Civil a más de medio centenar de abogadas y abogados, que certifica sus capacidades en oralidad para litigar en el sistema de justicia que estipula el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF), el magistrado hizo votos porque sus conocimientos no se queden solo en el aula.

“Esperamos que cada uno de ustedes los pongan (sus conocimientos) en práctica en su vida profesional, y que al hacerlo generen un impacto real en sus entornos laborales, y por ende en el mejoramiento de la justicia en nuestra ciudad, porque cada uno de ustedes tienen el poder de influir, de transformar y de aportar a que nuestro sistema de justicia sea más justo, equitativo y accesible”, comentó en el Salón Constitucional del PJCDMX.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Acompañado por los consejeros de la Judicatura capitalina, Esperanza Hernández Valero y Andrés Linares Carranza, recordó que la fuerza del progreso enfrenta siempre resistencias, a la vez que demanda dedicación, estudio y compromiso, bajo la premisa de que para “mejorar al mundo hay que empezar por mejorar nosotros mismos”.

El magistrado dijo que con la entrega de constancias de habilidades y destrezas el órgano judicial capitalino avanza aún más en la implementación del CNPCyF, en el camino de modernizar el sistema de justicia civil y familiar, así como reforzar los principios de equidad, celeridad y transparencia.

Con la presencia también en el presídium de los integrantes de la Comisión para el Seguimiento de la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, magistrada Martha Lucía Elizondo Téllez, magistrado Marco Antonio Velasco Arredondo, magistrado Yaopol Pérez Amaya, y magistrado Eliseo Hernández Villaverde, y del oficial mayor, Sergio Fontes Granados, Guerra Álvarez agradeció a los litigantes su dedicación y empeño, y por ser ejemplo de que la justicia se construye día a día, caso a caso y con trabajo constante.

En su oportunidad, la directora del Instituto de Estudios Judicial, Paulina Cal y Mayor Turnbull, instancia del PJCDMX en la que se impartieron los talleres, consideró que es imperativo que las y los litigantes adquieran las habilidades, ante el hito histórico que vive la justicia en la capital del país, en la que la oralidad es eje en la nueva forma diferente de litigar y resolver los asuntos.

Por su parte, el magistrado Velasco Arredondo, integrante de la Comisión para el Seguimiento de la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, destacó que los acreedores a la constancia tienen las habilidades y destrezas básicas, pero enfatizó que el resto lo tendrán que demostrar dentro de las audiencias, como ejercicio profesional cotidiano de su profesión.

En la parte final de la ceremonia, se tomaron fotos grupales entre los integrantes del presídium con las y los litigantes que obtuvieron su certificación; con magistrados y magistradas que estuvieron presentes en el acto, así como con las y los impartidores de justicia que conformaron el claustro docente de la capacitación.

Esta capacitación brindada por el órgano judicial capitalino constó de dos etapas, una de 45 horas que correspondió al Taller de Simulación de Audiencias, más otra de 81, del Diplomado en materia de litigación oral Civil y Familiar; en total 126 horas de formación.

--oo00oo--